

## 8º CURSO DE LA ESCUELA DEPORTIVA MUNICIPAL DE ALBOLODUY

El Ayuntamiento pone en marcha por sexto año consecutivo la Escuela Deportiva Municipal de Alboloduy para potenciar el deporte, el ejercicio físico y hábitos de vida saludable entre los más jóvenes. Como todos los años el gestor de la Escuela Deportiva será nuestro promotor deportivo Antonio José García Matarín.



Está previsto organizar tres grupos para trabajar con niños desde 3 a 16 años y se organizarán actividades adaptadas a cada edad, multideporte y diferentes eventos deportivos.



- ⇒ **Periodo de inscripción:** del 1 de septiembre al 2 de octubre.
- ⇒ **Inicio:** a partir del 7 de octubre.
- ⇒ **Ejecución:** todos los sábados.
- ⇒ **Lugar:** en las diferentes instalaciones deportivas municipales.

## 13º CURSO ESCUELA DE MÚSICA

El próximo otoño dará comienzo un nuevo curso escolar de la Escuela de Música. Como otros años contaremos con formación en las especialidades de: viento madera, viento metal, percusión, lenguaje musical e iniciación para los más pequeños.

Las personas (niños y adultos) interesadas en participar deberán inscribirse durante el mes de septiembre.



Para más información os podéis dirigir a Samuel Ibáñez y Manuel Ayala.

## ACELGUERO DEL AÑO 2006.

El Acelguero del año 2006 se otorgó a tres personas que han tenido la salud de un pueblo en sus manos generación tras generación. Recordamos a D. Mariano, serio ante nosotros, cuando entrábamos a su consulta temblorosos para recibir una inyección. D. Salvador, aliento para muchos, se despidió de su actividad profesional el pasado año y D. Javier, nuestro farmacéutico, su emprendimiento empresarial en Alboloduy, su trato profesionalidad, empatía y agrado, caracteriza su servicio a los demás.

*Por toda una vida dedicada a cuidar la salud de los vecinos de Alboloduy, se concede el Título de Acelguero del Año 2006 a:*  
*D. Salvador Jorquera Mejías.*  
*D. Javier Vargas López.*  
*D. Mariano Blanes Paniagua*  
*En Alboloduy, 16 de agosto de 2006.*

## ACELGUERO DEL AÑO 2016

*Por la generación de un movimiento participativo, la consolidación de una manifestación popular y su contribución a engrandecer nuestra Semana Santa, el Ayuntamiento de Alboloduy concede el Título de Acelguero del Año 2016 a:*  
*la Hermandad de Fieles de Nuestra Señora de la Esperanza.*  
*En Alboloduy, 16 de agosto de 2016*



El año esperancista supone un punto de inflexión entre los inicios ilusionantes de un grupo de jóvenes por recuperar una imagen abandonada y una organización consolidada como única Hermandad de Alboloduy y que tuvo su momento álgido en la procesión extraordinaria de la Virgen de la Esperanza el pasado 15 de agosto, una década de trabajo que hace a la Hermandad digna de la condecoración como Acelguero del Año.

## ALBOLODUY CONDECORADO

### ALBOLODUY PREMIADO POR LA CULTURA Y EL DEPORTE.



#### *PREMIO MUNICIPIO ALMERIA JUEGA LIMPIO (24/11/2016)*

La Diputación Provincial de Almería ha entregado los premios 'Almería Juega Limpio' en el Teatro Apolo, en un acto con el que la institución provincial ha querido reconocer la labor que vienen realizando deportistas, árbitros, profesores, ayuntamientos o empresas por fomentar los valores que lleva implícito el deporte y unos hábitos de vida saludables.

Según los medios de comunicación, la gran incógnita de la noche se desveló con los premios 'Municipio'. Este premio se otorga a los Municipios que han realizado una buena gestión deportiva: en la organización de actividades dirigida a todas las edades, en la organización de eventos deportivos incorporando valores como la solidaridad, igualdad, etc y en la dotación, mejora y/o conservación de las instalaciones y recursos deportivos.

Alboloduy recibió el Premio Municipio "Almería Juega Limpio" en la categoría de menos de 1.000 habitantes con la dotación de 1.000 euros para equipamiento deportivo, repartido entre los mayores, barriada de Las Alcubillas, Colegio, Guardería, escuela deportiva, fútbol, vóley, etc, en un acto celebrado el pasado 28 de febrero.

## ALBOLODUY CONDECORADO

### ALBOLODUY PREMIADO POR LA CULTURA Y EL DEPORTE.



***PREMIO GUIÓN COFRADE DE ONDA CERO A LA SEMANA SANTA DE ALMERIA.  
(25/05/2017)***

La Semana Santa de Almería fue reconocida por Onda Cero a través de su programa radiofónico Guión Cofrade. En la XXIX Gala de los Premios de dicho programa se reconocieron la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo en la ciudad.

El galardón a la interpretación musical fue para la Asociación Músico-Cultural La Mezquita de Alboloduy, que este 2017 cumplió su duodécimo año tras la Virgen del Consuelo.

La gala concluyó con la interpretación de las marchas 'Virgen del Amor', de Eloy García; 'Cuenta lo que fuimos', de Roque Baños; y 'Margot', del Maestro Joaquín Turina, por la banda "La Mezquita" de Alboloduy.

## CONCURSO DE FACHADAS EN ALBOLODUY.

El Ayuntamiento realiza anualmente acciones de embellecimiento, tanto en los jardines y zonas verdes del pueblo, como ofreciendo macetas para el embellecimiento de viviendas privadas en San Isidro.

Somos conscientes de la belleza de nuestro pueblo y la importancia de su conservación. Por ello, creamos esta nueva iniciativa, que pretende agradecer y reconocer el esfuerzo de los vecinos y vecinas para conservar y engalanar la fachada de su vivienda.

### *¿Quién puede participar?*

Cualquier persona que tenga en propiedad o habite en una vivienda y que se inscriba en el Ayuntamiento.

### *¿Qué se va a valorar?*

- El color de la fachada.
- Elementos constructivos: zócalos, ventanas, puertas, rejas, etc.
- Decoración de la fachada: plantas, flores...
- Limpieza y cuidado de la fachada y entorno.

### *¿Cómo se va a valorar?*

El jurado estará formado por el comité organizador y los vecinos participantes. El voto estará ponderando, siendo el 50% del valor del voto elegido por el comité y el 50% elegido por las personas asistentes a la ruta de fachadas.

Durante la semana cultural se organizará una visita guiada por las viviendas concursantes. Al finalizar la visita, las personas asistentes procederán a la votación. Cada persona marcará en la papeleta la fachada elegida y la introducirá en la urna.

### *¿Cuáles son los premios?*

Se otorgarán tres premios de reconocimiento, consistentes en una placa de cerámica que será colocada en la fachada. Así mismo se otorgará un premio de 100 € a la considerada como mejor fachada.

## CREANDO NUEVOS ESPACIOS EN EL CENTRO DE INTERPRETACIÓN DEL TERRITORIO.

### ¡PARTICIPA!

#### **A.- LA RIQUEZA GEOLÓGICA DE ALBOLODUY.**

El Centro de Interpretación del Territorio y Sala de Interpretación del Camino Mozárabe de Santiago son espacios que nos identifican, cuentan nuestra historia y el legado que hemos recibido de nuestros antepasados. El centro de Interpretación debe convertirse en un espacio vivo en continuo cambio, mejora y parte de nosotros mismos.



Este año iniciamos un proyecto con la colaboración de la Universidad de Sevilla y la de Aachen de Alemania. Consiste en identificar la variabilidad geológica presente en nuestro término municipal.

#### ¿Cómo participar?

En este proyecto pueden participar todos los vecinos y vecinas en sus diferentes modalidades:

1. Donación. Si en tu casa conservas alguna roca... puedes presentarla para conocer su catalogación, pureza, interés...
2. Jornada infantil de recogida de rocas. El día 4 de agosto realizaremos una excursión con los niños; recogerán rocas y aprenderán a distinguir ciertas características de las mismas.
3. Jornada para adultos de recogida de rocas. Durante el 5 de agosto, las personas adultas inscritas en las jornadas podrán recoger muestras de rocas y minerales de cualquier lugar del término municipal. Estas muestras serán entregadas a las 8 de la tarde en el Ayuntamiento para su posterior clasificación.

#### ¿Para qué participar?

El material donado y recogido en las jornadas se clasificará y se seleccionará una muestra, que será expuesta en una vitrina en el Centro de Interpretación. Las personas participantes tendrán una mención especial en el panel interpretativo de la exposición.

#### **B.- MAQUETA DEL PEÑÓN DE LA REINA.**

Hace unos años intentamos poner en marcha una iniciativa para la construcción de una maqueta del Peñón de la Reina, con el objetivo de acercar el Yacimiento arqueológico a aquellas personas que no podían acceder al mismo por su condición física.

Recuperamos esa iniciativa, recompensando a las dos primeras maquetas entregadas con el premio de 150 € cada una; el Ayuntamiento sufragará el coste de los materiales.

Las personas interesadas podrán recoger las características de la maqueta en el Ayuntamiento.



## ELECCIÓN DE LAS REINAS Y DAMAS DE LAS FIESTAS.

Tradicionalmente, el Alcalde/sa y Concejales del equipo de gobierno han tenido la potestad de elegir las Reinas y Damas de las fiestas con criterios más o menos acertados. La Alcaldesa ha manifestado, de forma continuada, su insatisfacción por el método elegido, por varios motivos: desconocer el interés real de la persona para ser elegida, no poder cubrir las expectativas de las chicas elegidas, niñas o jóvenes que no son elegidas, por formar parte de generaciones numerosas, las confrontaciones que se pueden generar a partir de la elección, elegir a personas entre las que pueden existir rencillas recientes o antiguas, etc.

La experiencia de estos años nos hace concluir que no ha sido el método más acertado de elección. Por ello, este año hacemos una modificación, habiendo decidido que la elección de Reinas y Damas se realice mediante procedimiento de sorteo, si bien, hay que establecer unos criterios mínimos para su elección que son los siguientes:

- Para la Reina y Damas infantiles, se tomará como referencia el año en el que se realiza la comunión, pudiendo ser elegidas niñas un año anterior y posterior a la fecha de la comunión.
- Para la Reina y Damas juveniles se tomará como referencia la mayoría de edad, pudiendo ser elegidas niñas entre 17 y hasta 20 años.
- Las niñas y jóvenes residentes en Alboloduy, serán elegidas directamente sin necesidad de sorteo.
- Las niñas y jóvenes se podrán presentar de forma individual, asignándose el resto de compañeras al azar; o presentarse en grupo de tres, siendo elegidas las tres componentes a la vez.
- Si se presentan ambas fórmulas, la forma de proceder será la siguiente: se elegirán tres candidatas individuales y un trío. En segundo lugar, se elegirá una fórmula entre ambas.
- Si el trío está formado, con al menos una componente que resida en el pueblo, podrá acceder directamente, o a la final, si también se presentan de forma individual una candidata residente en el pueblo.
- Se valorará positivamente las niñas o jóvenes que, aun no residiendo en el pueblo, están empadronadas en el mismo con un mínimo de un año de antelación.

**NOTA: Debido a demandas de vecinas de la localidad, se podrá presentar también mística infantil**

## LA SALUD PÚBLICA: DERECHO Y OBLIGACIÓN DE TODOS.

Las vías y plazas públicas son espacios comunes de paso, acceso, esparcimiento, recreo.... Todos/as deseamos que estén limpias y con una adecuada higiene; para ello:



### 1. Depositemos la basura en las papeleras y contenedores.

Aunque de forma continuada el personal barre las calles, esto es insuficiente sin la colaboración de la ciudadanía. **Recuerda: a nadie nos gusta andar entre basura.**



**2. Recojamos las heces con la bolsita.** La LEY 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales obliga a: que los animales sólo podrán acceder a las vías y espacios públicos cuando sean conducidos por sus poseedores; los de más de 20 kilogramos deberán circular provistos de bozal; la persona que conduzca al animal queda obligada a la recogida de las defecaciones. Un perro produce en promedio 300 gramos de excremento al día y medio litro de orina aproximadamente. El suelo absorbe la orina, pero el excremento se seca, se pulveriza y sus partículas viajan en el ambiente y pueden terminar en los alimentos que se consumen en la vía pública o las podemos respirar, aumenta las posibilidades de exposición a los huevos y larvas de gusanos, lombrices, pulgas y otros parásitos, **aumentando el riesgo de enfermedades e infecciones.** Es imposible eliminar los parásitos de todas las calles del pueblo, todos los días. **Recuerda: nadie quiere ver a su hijo o nieto con ronchas por picaduras de pulgas.** Los animales domésticos podrán permanecer en terrados... siempre que no molesten a los vecinos, y sobre todo a ciertas horas. **Recuerda: todos queremos descansar por las noches.**



**3. Eliminemos los animales de corral en el pueblo.** La tenencia de animales no domésticos en zona urbana está prohibida, por las ordenanzas municipales y la ley. Los animales de corral desprenden olores desagradables para los vecinos, sobre todo en épocas de calor, y son una fuente de generación de parásitos. **Recuerda: nadie queremos tener olores desagradables en nuestra ventana.**



**4. Mantengamos el cauce del río limpio.** La Ley 7/2007 de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental determina los vertidos del río como daño paisajístico grave y verdadero riesgo de contaminación. **Recuerda: los pescados que tu te comes nadan entre tu basura.**

Por un pueblo limpio, educado, respetuoso con los animales y con cada habitante, colabora y recuerda: la mejor limpieza es la que no es necesario realizar y todos podamos informar.